

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO1
	AGENDA	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

CONCEJO DE BOGOTA 12-01-2019 12:44:10
 Al Contestar Cite Este Nr.:2019IE269 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: Origen: Sd:6 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/JIMENEZ OSORIO
 DESTINO: 410 OFICINA 410/CORREAMOJICA RICARDO ANDRES
 ASUNTO: AGENDA21-01-19
 OBS: --

MEMORANDO

PARA: Honorables Concejales y Funcionarios.
DE: Subsecretario de Despacho Comisión Segunda Permanente Gobierno.
ASUNTO: Convocatoria Sesión.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Ricardo Andrés Correa Mojica y conforme lo establece el Artículo 45 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la sesión que se llevara a cabo en el Recinto los Comuneros en la fecha, hora y con el tema que a continuación relacionamos:

LUNES 21 DE ENERO DE 2019, A LAS 9:00 A.M.

-No. 241, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el 23 de abril de 2018.

Tema: “Avance en la implementación del Plan Decenal de descontaminación y Calidad del Aire para Bogotá”.

Citante: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo. Bancada Grupo Significativo de ciudadanos LIBRES.

Citados: Doctores Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente, María Consuelo Araujo, Gerente de Transmilenio, Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud.

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Cordialmente,


JUAN RAMÓN JIMÉNEZ OSORIO
 Subsecretario de Despacho

Elaboró y Aprobó: Juan Ramón Jiménez Osorio

